



LISTA DE UTILES PRIMARIA

—Año escolar 2021—

Cuarto grado

-  1 caja de lápices de grafito
-  1 caja de lapiceros negro o azul
-  Borrador blanco
-  Tajador con cajita de basura
-  Caja de lápices de color
-  Tijeras de punta redonda
-  Goma en barra (verificar que realmente pegue)
-  Regla de 30cm
-  Juego de geometría
-  Marcadores de colores
-  Temperas (verificar que no sean de aceite)
-  1 pincel
-  Cartuchera
-  5 cuadernos de 100 hojas (cocidos, no resortes)
-  6 folders con prensa, con hojas blancas y rayadas, forrados de los siguientes colores:
 - Español: amarillo
 - Matemática: rojo
 - Estudios Sociales: azul
 - Ciencias: verde
 - Inglés: morado
 - Artes plásticas: anaranjado
-  Un paquete de tiras de plastilina de colores
-  Un mapa físico-político de Costa Rica
-  1 cuaderno de caligrafía (0.5mm)
-  1 cuaderno de 100 hojas de color blanco para comunicaciones
-  1 paquete de hojas blancas y rayadas
-  1 paquete de hojas color y 1 paquete de papel construcción.
-  Un diccionario de español
-  Un diccionario inglés-español [marcas recomendadas para primaria: Merrian Webster, Larousse u Océano]
-  1 paquete de toallitas húmedas y un alcohol en gel.
-  1 cepillo de dientes y pasta dental, ambos en estuche con nombre.



LISTA DE UTILES PRIMARIA

—Año escolar 2021—

Antes de hacer las comprar de útiles escolares, **revise qué implementos quedaron sin terminar del año anterior y se encuentran en buen estado, para que puedan ser reutilizados** en este año lectivo.

Todos los útiles deben de estar **rotulados**. Además en todos los niveles, los estudiantes deben tener en sus casas:

- Hojas de colores
- Hojas blancas
- Hojas rayadas

En 2021 no se utilizarán libros de texto, lo que se va a utilizar son guías de trabajo de los mismos docentes, documentos en pdf u otros que serán enviados en el transcurso del curso lectivo 2021.

Nuestra institución se rige por los lineamientos del Centros Privados, Ministerio de Educación Pública y Ministerio de Salud, por lo tanto, esperamos volver dos días presenciales y tres virtuales a partir del mes de marzo. Tomando esto en consideración, las clases en modalidad virtual continúan, por lo que todos nuestros estudiantes deberán tener:

- Acceso a internet de mínimo 10 megas de velocidad.
- Dispositivo tecnológico el cual cuente con mínimo: cámara, micrófono, internet, procesador de texto y accesibilidad durante todo el horario lectivo; este dispositivo preferiblemente que sea una computadora, aunque bien, una tablet o ipad cumplen el propósito. En caso de ser un celular, este debe estar al alcance del estudiante durante todo el tiempo de clases y con la carga necesaria para trabajar.
- Un espacio de trabajo, en donde pueda desarrollarse con la menor cantidad de distractores posibles, tal y como ya se ha manejado en el 2020.